

HECHO ESENCIAL

INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.  
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 1081

Santiago, 8 de julio de 2021

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Constitución de sociedad filial.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y conforme a lo dispuesto en los artículos 9º y 10º de la Ley 18.045 y con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General No. 30 de esta Comisión, encontrándome debidamente facultado por el Directorio de **INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.** (la “Sociedad”), comunico a Ud. en carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de los mismos, lo siguiente:

Con esta fecha la Sociedad constituyó una filial bajo el nombre de “PHI SpA”, la cual cuenta con un capital inicial de \$50.000.000, íntegramente suscrito y pagado por la Sociedad, y que tiene por objeto principal la realización de inversiones en todo tipo de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporales, incluyendo acciones, derechos, bonos y demás valores mobiliarios, tanto nacionales como extranjeros, y la administración de tales inversiones y bienes y percepción de sus frutos y rentas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Pablo González Figari  
Gerente General  
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile